



OFICIO N° 32

ANT.: SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA N° AB012T0000214

MAT.: RESPUESTA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA N° AB012T0000214, LEY N° 20.285.

TEMUCO, 03 de Enero de 2023

**DE: JOSÉ FRANCISCO MONTALVA FEUERHAKE
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

A : IVONNE PONCE HEINSOHN

Junto con saludar cordialmente a usted, en respuesta a su solicitud en conformidad a la Ley N° 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, en que requiere la siguiente información: "Junto con saludar quisiera solicitar copia de la Resolución Exenta N° 1401 de fecha 18.08.2022 de la Delegación Presidencial Regional de la Araucanía y asimismo, sus antecedentes fundantes. En especial, carta de Carolina Delgado, Presidenta Condominio Parque Pinares de fecha 9.08.2022 (registra número CM61896)", cumpla con señalar a usted lo siguiente:

En conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública que señala:

"Los órganos de la Administración del Estado señalados en el artículo 2°, deberán mantener a disposición permanente del público, a través de sus sitios electrónicos, los siguientes antecedentes actualizados, al menos, una vez al mes: g) Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros". Por lo anterior, y tratándose de información pública acompañamos a esta presentación, copia de la Resolución Exenta por usted solicitada, así como, copia de la carta de doña Carolina Delgado.



José Francisco Montalva Feuerhake
Delegado Presidencial Regional de La Araucanía

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: KPMowsSr2w1cp2VQ46iLew==

NNR/nnr

ID DOC : 19922148

Distribución:

1. TRASPARENCIA ACTIVA (Mail: tcampos@interior.gob.cl)
2. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico
3. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
4. IVONNE PONCE HEINSOHN (Mail: [REDACTED])
5. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico/Oficina de Partes, Archivos y OIRS